



2020
LEONA VICARIO

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2020
PACDMX/DERHF/0497/2020
Asunto: Cuenta Pública 2019.

ACUSE

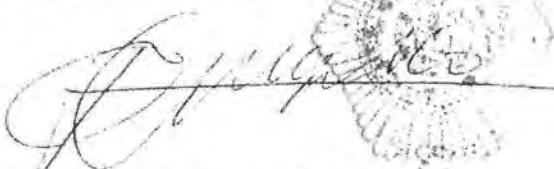
LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE
INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

En atención al oficio circular número SAF/SE/DGACyRC/0084/2020 de fecha 13 de enero del presente año, en el que solicita la Información Programática Presupuestal que contenga los resultados de la ejecución de los presupuestos autorizados, en los términos y formatos que se establecen en la Guía.

Al respecto anexo CD y los formatos, los cuales fueron elaborados de acuerdo a la Guía.

Sin otro particular, apróvecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO



VAC. 244

C.c.c.e.p.

Señor Subsecretario de Egresos, Lic. Leonora Gallo Martínez, Directora General de la Policía Auxiliar del C.C. DMX.
Lic. Wilson Escobedo Contreras, Director del Área de la Policía Auxiliar del C.C. DMX.
Mtra. Fabiana Flores Mojón, Subdirectora de Egresos y Finanzas de la Policía Auxiliar del C.C. DMX.

Se prohíbe su publicación, divulgación, uso, explotación, reproducción, transformación, o cualquier otro acto de comunicación pública que afecte los derechos de propiedad intelectual de la obra.

De conformidad con los artículos 6 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción III y 9, 23 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LDPDSO/CDMX), los Sujetos Obligados deben garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales que posean, así como la finalidad de su uso, así como los datos de sus titulares, tratamiento, divulgación, almacenamiento, actualización, modificación, cancelación o destrucción de dichos datos, así como la seguridad de los datos, así como el cumplimiento de las obligaciones de la LDPDSO/CDMX en materia de artículos 27 fracciones III y V.

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas vigentes, así como los requisitos de confidencialidad, por lo que se prohíbe su publicación, divulgación, explotación, transformación, o cualquier otro acto de comunicación pública que afecte los derechos de propiedad intelectual de la obra.



Insurgentes Norte 202 P.B., Col. Santa María la Ribera
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06400, Ciudad de México
tel. 55475/20 al 24 ext. 1004

*Realizó Acuse Original
Mtra. Rosa
10/03/2020*



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA **2019**
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-03 Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Gasto Corriente	7,153,724,211.00	210,743,258.27	7,364,467,469.27	7,364,467,469.27	7,364,467,469.27	-
Gasto de Capital	-	405,979.12	405,979.12	405,979.12	405,979.12	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto (8)	7,153,724,211.00	211,149,237.39	7,364,873,448.39	7,364,873,448.39	7,364,873,448.39	-

Elaboró:

C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS

SG ✓



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Servicios Personales	6,760,249,242.00	195,774,968.09	6,956,024,210.09	6,956,024,210.09	6,956,024,210.09	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,213,210,277.00	218,000,695.43	4,431,210,972.43	4,431,210,972.43	4,431,210,972.43	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	705,327,160.00	14,295,312.15	719,622,472.15	719,622,472.15	719,622,472.15	-
Seguridad Social	1,306,413,784.00	-	1,296,939,008.66	1,296,939,008.66	1,296,939,008.66	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	517,963,422.00	-	495,126,379.68	495,126,379.68	495,126,379.68	-
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	17,334,599.00	-	13,125,377.17	13,125,377.17	13,125,377.17	-
Materiales y Suministros	123,987,338.00	9,970,744.11	133,958,082.11	133,958,082.11	133,958,082.11	-
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,639,482.00	-	5,515,121.02	5,515,121.02	5,515,121.02	-
Alimentos y Utensilios	15,817,733.00	-	26,199,983.03	26,199,983.03	26,199,983.03	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,905,000.00	-	335,801.18	335,801.18	335,801.18	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	300,000.00	-	122,025.87	122,025.87	122,025.87	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	33,271,676.00	-	41,601,363.66	41,601,363.66	41,601,363.66	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	42,577,863.00	-	35,964,486.36	35,964,486.36	35,964,486.36	-
Materiales y Suministros para Seguridad	21,305,584.00	-	23,390,975.90	23,390,975.90	23,390,975.90	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,170,000.00	-	828,325.09	828,325.09	828,325.09	-
Servicios Generales	269,414,131.00	5,071,046.07	274,485,177.07	274,485,177.07	274,485,177.07	-
Servicios Básicos	6,909,090.00	-	6,126,025.29	6,126,025.29	6,126,025.29	-
Servicios de Arrendamiento	3,385,687.00	-	3,207,726.84	3,207,726.84	3,207,726.84	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,579,739.00	-	1,962,522.86	1,962,522.86	1,962,522.86	-
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,008,310.00	-	9,776,330.84	9,776,330.84	9,776,330.84	-
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	19,225,001.00	-	21,198,674.57	21,198,674.57	21,198,674.57	-
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-
Servicios de Traslado y Viáticos	320,891.00	-	288,000.00	288,000.00	288,000.00	-
Servicios Oficiales	1,800,000.00	-	999,506.68	999,506.68	999,506.68	-
Otros Servicios Generales	225,185,413.00	-	230,926,389.99	230,926,389.99	230,926,389.99	-



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	73,500.00	-	73,500.00	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	73,500.00	-	73,500.00	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	405,979.12	405,979.12	405,979.12	405,979.12	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	405,979.12	405,979.12	405,979.12	405,979.12	-
Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-




Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

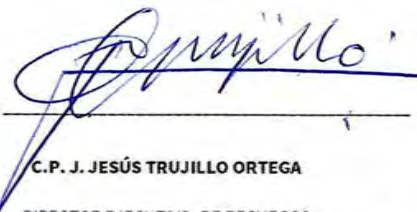
Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto (8)	7,153,724,211.00	211,149,237.39	7,364,873,448.39	7,364,873,448.39	7,364,873,448.39	-

Elaboró:


C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:


C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 EP-05 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Gobierno	7,153,724,211.00	211,149,237.39	7,364,873,448.39	7,364,873,448.39	7,364,873,448.39	-
Legislación			-			-
Justicia	2,359,037.00	134,482.06	2,224,554.94	2,224,554.94	2,224,554.94	-
Coordinación de la Política de Gobierno			-			-
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	7,151,365,174.00	211,283,719.45	7,362,648,893.45	7,362,648,893.45	7,362,648,893.45	-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	-	-	-	-	-	-



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 EP-05 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			-			-
Total del Gasto (8)	7,153,724,211.00	211,149,237.39	7,364,873,448.39	7,364,873,448.39	7,364,873,448.39	-

Elaboró: _____

C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
 DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____

C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS
 HUMANOS Y FINANCIEROS



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
EP-09 Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO 1 (2)	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES) 2 (3)	MODIFICADO 3=(1+2) (4)	DEVENGADO 4 (5)	PAGADO 5 (6)	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	✓ 200,000.00	✓ -	✓ 200,000.00	✓ 200,000.00	✓ 200,000.00	✓ -
Prestación de Servicios Públicos	200,000.00		200,000.00	200,000.00	200,000.00	
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto (8)	200,000.00	-	200,000.00	200,000.00	200,000.00	

Elaboró: _____

C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____

C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS

0028



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: _____ Unidad administrativa: _____

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios __ Entrevistas __ Formatos __ Otros __ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:

2:

3:

4:

5:

6:

7:

NO APLICA

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo __ Poder Legislativo __ Poder Judicial __ Ente Autónomo __

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal __ Estatal __ Local __

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: _____ Unidad administrativa: _____

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa __ 6.1.2 Invitación a tres __ 6.1.3 Licitación Pública Nacional __

6.1.4 Licitación Pública Internacional __ 6.1.5 Otro: (Señalar) __

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de financiamiento:

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró: _____
C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____
E.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS



ASM Aspectos Susceptibles de Mejora


Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Evaluación: (2)

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

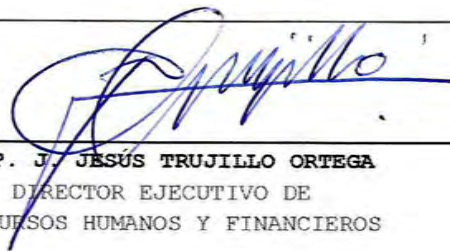
NO APLICA

Elaboró:


C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

3

Autorizó:


C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE
RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Handwritten initials: NR



Gobierno de la Ciudad de México
Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros
Cuenta Pública 2019

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Table with columns: Programa o Fondo, Destino de los Recursos, Ejercicio (Devengado, Pagado), and Reintegro. The table contains the text 'NO APLICA' across the main body.

Elaboró: C.P. RUBEN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

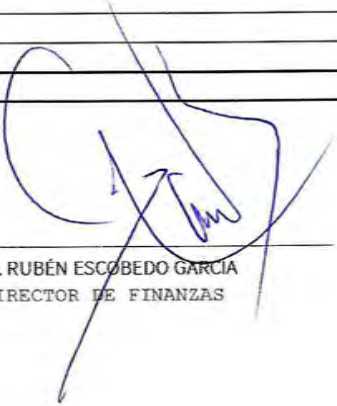


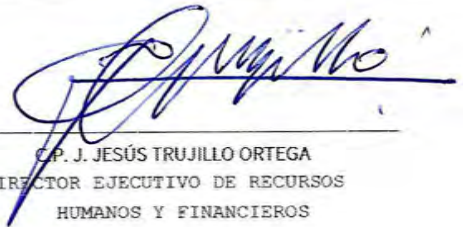
Gobierno de la Ciudad de México
Montos que Reciban Obras y Acciones a Realizar con el FAIS
Cuenta Pública 2019

Monto que reciban del FAIS: _____

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
NO APLICA						

Elaboró: 
C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: 
C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS

a
nr



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA **2019**
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

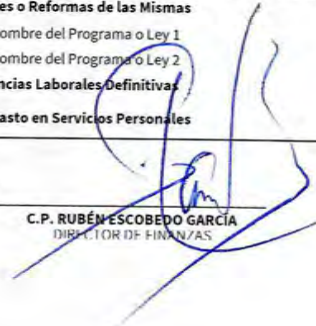
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

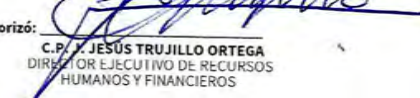


Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
 Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
 (Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (2)	Ampliaciones/ Reducciones (3)	Modificado (4)	Devengado (5)	Pagado (6)	
I. GASTO NO ETIQUETADO	6,969,583,386.00	208,903,446.68	7,178,486,832.68	7,178,486,832.68	7,178,486,832.68	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	6,937,653,386.00	210,010,820.29	7,147,664,206.29	7,147,664,206.29	7,147,664,206.29	-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F Sentencias Laborales Definitivas	31,930,000.00	1,107,373.61	30,822,626.39	30,822,626.39	30,822,626.39	-
II. GASTO ETIQUETADO	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto en Servicios Personales	6,969,583,386.00	208,903,446.68	7,178,486,832.68	7,178,486,832.68	7,178,486,832.68	-



Elaboró: 
 C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
 DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: 
 C.P. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA **2019**
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA LOCAL



(URG) 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE CUENTA PÚBLICA
2019

Titular:

PRIMER SUPERINTENDENTE
LIC. LORENZO GUTIÉRREZ IBÁÑEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Responsable:

C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS

0001



ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
(2)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)		
Gasto Corriente	7,153,724,211.00	7,364,467,469.27	7,364,467,469.27	7,364,467,469.27	7,364,467,469.27	7,364,467,469.27		
1000	6,760,249,242.00	6,956,024,210.09	6,956,024,210.09	6,956,024,210.09	6,956,024,210.09	6,956,024,210.09	195,774,968.09	A) La variación del presupuesto ejercido respecto del presupuesto aprobado corresponde a: Aumento en el personal operativo, así como al incremento en los sueldos de base al personal eventual, con un gasto de 218.0 millones de pesos; Prima quinquenal por un importe de 2.3 millones de pesos; Primas por seguro de vida por 8.5 millones de pesos; Prestaciones y haberes de retiro por 4.8 millones de pesos; y Vales por 15.1 millones de pesos. Se lograron los objetivos institucionales y las metas autorizadas, no hay población afectada. B) No existe variación del presupuesto devengado respecto del presupuesto modificado.
2000	123,987,338.00	133,958,082.11	133,958,082.11	133,958,082.11	133,958,082.11	133,958,082.11	9,970,744.11	A) La variación del presupuesto ejercido respecto del presupuesto aprobado corresponde a: Productos alimenticios y bebidas para personas por 10.4 millones de pesos, derivado del aumento de los cadetes que se inscriben en el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar (IESPA) y, por lo tanto, del personal operativo de la Corporación. Se cubrieron los objetivos institucionales y las metas autorizadas, no hay población afectada. B) La variación del presupuesto devengado respecto del presupuesto modificado, corresponde a Productos alimenticios y bebidas para personas.
3000	269,414,131.00	274,485,177.07	274,485,177.07	274,485,177.07	274,485,177.07	274,485,177.07	5,071,046.07	A) La variación del presupuesto ejercido respecto del presupuesto aprobado corresponde a: Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública y atención a desastres naturales por 3.6 millones de pesos, para mantener en óptimas condiciones el parque vehicular; Impuesto sobre nóminas por 5.4 millones de pesos; Subrogaciones por (5.9 millones de pesos). Se cubrieron los objetivos Institucionales y las metas autorizadas, no hay población afectada. B) No existe variación del presupuesto devengado respecto del presupuesto modificado.
4000	73,500.00	-	-	-	-	-	73,500.00	A) La variación del presupuesto ejercido respecto del presupuesto aprobado corresponde a: Premios, habiéndose reclasificado la entrega de medallas, por lo que no hay población afectada.



ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
								B) No existe variación del presupuesto devengado respecto del presupuesto modificado.
Gasto de Capital	-	405,979.12	405,979.12	405,979.12	405,979.12	405,979.12		
1000								
2000								
3000								
5000	-	405,979.12	405,979.12	405,979.12	405,979.12	405,979.12	405,979.12	A) La variación del presupuesto ejercido respecto del presupuesto aprobado corresponde a: Software ,no autorizado de origen y necesario para mantener los equipos en óptimas condiciones. B) No existe variación del presupuesto devengado respecto del presupuesto modificado.
6000								
Total URG	7,153,724,211.00	7,364,873,448.39	7,364,873,448.39	7,364,873,448.39	7,364,873,448.39	7,364,873,448.39		

Elaboró:

C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS



EAI-RAA Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICIA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
2	1	7	1	344	Gobernabilidad, Seguridad y Protección ciudadana Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Servicios de Seguridad y Vigilancia	Turno	10,826,476	10,826,476	10,983,896	4,603,801.00	4,647,137.53	4,647,137.53	4,647,137.53	4,647,137.53	4,647,137.53
Total URG									4,603,801.00	4,647,137.53	4,647,137.53	4,647,137.53	4,647,137.53	4,647,137.53	

Elaboró:

C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

No es posible hacer una separación proporcional de los recursos utilizados en las cantidades físicas, en sus fases original, modificado y alcanzado.



EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s							
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)				
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido
(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)						
1	1				Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano									
					Gobierno									
					Justicia									
					Derechos Humanos									
					301 Formación y especialización para la Igualdad de Género	Persona	8,769	8,769	12,881	1,724,343.00	1,698,275.85	1,698,275.85	1,698,275.85	1,698,275.85
2	1				Gobernabilidad, Seguridad y Protección ciudadana									
					Gobierno									
					Justicia									
					Derechos Humanos									
					368 Capacitación y sensibilización en Derechos Humanos a las Policías Complementarias	Persona	9,633	9,633	10,493	634,694.00	526,279.09	526,279.09	526,279.09	526,279.09
2	1				Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana									
					Gobierno									
					Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior									
					Policía									
					337 Operación del Centro de Formación Policial y Recursos Humanos	Persona	45,686	45,686	80,325	14,847,979.00	14,650,267.94	14,650,267.94	14,650,267.94	14,650,267.94
2	1				Gobernabilidad, Seguridad y Protección ciudadana									
					Gobierno									
					Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior									
					Policía									
					344 Servicios de Seguridad y Vigilancia	Turno	10,826,476	10,826,476	10,983,896	6,395,554,842.00	6,606,993,017.89	6,606,993,017.89	6,606,993,017.89	6,606,993,017.89
2	1				Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana									
					Gobierno									
					Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior									
					Protección Civil									
					301 Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	1	1	1	100,000.00	99,918.09	99,918.09	99,918.09	99,918.09
Total URG										6,412,861,858.00	6,623,967,758.86	6,623,967,758.86	6,623,967,758.86	6,623,967,758.86

Elaboró:

C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

C.P. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS

No es posible hacer una separación proporcional de los recursos utilizados en las cantidades físicas, en sus fases original, modificado y alcanzado.



EAI-RCR Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Crédito

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	FI	F	SF	AI	Py	Denominación	Unidad de Medida	Resultados							
								Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)				Diferencia Ejercido-Aprobado
								Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	
(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)					
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	NO APLICA							
						Total URG									

Elaboró: _____

C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____

C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Handwritten initials: n a

3000



EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

(Incluir el nombre del fondo, convenio, subsidio o participación)* NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2019- ORIGINAL DE LA UR.

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s											Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
2	1	7	1	344	Gobernabilidad, Seguridad y Protección ciudadana Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Servicios de Seguridad y Vigilancia	TURNO	10,826,476	10,826,476	10,983,896	101.5%	101.5%	736,258,552.00	736,258,552.00	736,258,552.00	736,258,552.00	736,258,552.00	736,258,552.00	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Total URG												736,258,552.00	736,258,552.00	736,258,552.00	736,258,552.00	736,258,552.00	736,258,552.00				

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participación.

Elaboró: C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: C.P. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

No es posible hacer una separación proporcional de los recursos utilizados en las cantidades físicas, en sus fases original, modificado y alcanzado.



EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2019-ORIGINAL DE LA UR.

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: No existe variación.

B) Del devengado respecto del modificado: No existe variación

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: Los recursos se utilizaron para cubrir el pago de la nómina de 28,728 elementos operativos.

Elaboró:

C.P. RUBÉN ECOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS

a

7003



APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 LU 02 POLICIA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO

Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s												
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)				ICPP (%) 9/5 = [11]	IARCM (%) 4/11			
								Original [1] (3)	Modificado [2] (3)	Alcanzado [3] (3)	ICMP (%) 3/1 = [4] (4)	Aprobado (5) (5)	Modificado (6) (5)	Comprometido (7) (5)	Devengado (8) (5)			Ejercido (9) (5)	Pagado (10) (5)	
1	1	2	4		301	Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano Gobierno Justicia Derechos Humanos Formación y especialización para la Igualdad de Género	Persona	8,769	8,769	12,881	146.8%	1,724,343.00	1,698,275.85	1,698,275.85	1,698,275.85	1,698,275.85	1,698,275.85	98.4%	149.1%	
2	1	2	4		368	Gobernabilidad, Seguridad y Protección ciudadana Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y sensibilización en Derechos Humanos a las Policías Complementarias	Persona	9,633	9,633	10,493	108.9%	634,694.00	526,279.09	526,279.09	526,279.09	526,279.09	526,279.09	526,279.09	82.9%	131.3%
2	1	7	1		337	Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Operación del Centro de Formación Policial y Recursos Humanos	Persona	45,686	45,686	80,325	175.8%	14,647,979	14,450,267.94	14,450,267.94	14,450,267.94	14,450,267.94	14,450,267.94	14,450,267.94	98.6%	178.3%
2	1	7	1	EO27	344	Policía Auxiliar Gobernabilidad, Seguridad y Protección ciudadana Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Servicios de Seguridad y Vigilancia	Persona Turno	45,686 10,826,476	45,686 10,826,476	80,325 10,983,896	175.8% 101.5%	200,000 7,136,417,195.00	200,000.00 7,347,898,707.42	200,000.00 7,347,898,707.42	200,000.00 7,347,898,707.42	200,000.00 7,347,898,707.42	200,000.00 7,347,898,707.42	200,000.00 7,347,898,707.42	100.0% 102.9%	100.0% 98.6%



APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 11 LU 02 POLICIA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO

Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s											
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)					ICPP (%) 9/5 = [11]	IARCM (%) 4/11	
								Original [1]	Modificado [2]	Alcanzado [3]	ICMP (%) 3/1 = [4]	Aprobado [5]	Modificado [6]	Comprometido [7]	Devengado [8]	Ejercido [9]			Pagado [10]
2	1	7	2	301	Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Protección Civil Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	1	1	1	100.0%	100,000.00	99,918.09	99,918.09	99,918.09	99,918.09	99,918.09	100.0%	100.0%	
Total URG												7,153,724,211.00	7,364,873,448.39	7,364,873,448.39	7,364,873,448.39	7,364,873,448.39	7,364,873,448.39		

Elaboró:

C.P. RUBEN COBEDO GARCIA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

C.P. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	4	301		FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	PERSONA	8,769	8,769	12,881	1,724,343.00	1,698,275.85	1,698,275.85

Objetivo: Sencibilización y capacitación a las y los Policías que integran la Policía Auxiliar en temas de Igualdad y no discriminación.

Acciones Realizadas: En el ejercicio de 2019, se impartieron 48 pláticas, 12 conferencias, 2 talleres y 6 cursos, por la Coordinación de Equidad de Género y Derechos de la Mujer, perteneciente a la JUD de Capacitación del Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar de la CDMX; En específico, durante el periodo referido se llevaron a cabo las siguientes actividades, 48 pláticas:

Equidad de Género (1); Igualdad de Género (1); Perspectiva de género (2); Igualdad de Género y Diversidad Sexual (6); Atención a Víctimas con Enfoque de Género (4); Atención a la Comunidad LGBTTTI+ (2); Atención a la Violencia Sexual (1); Técnicas de Manejo del Estrés (1); Masculinidades (2); Policía de Proximidad con Enfoque de Género (2); Por una vida libre de violencia para mujeres y niñas (3); Construcción Social de Género (1); Proyección la Historia Invisible (1); Técnicas de Autocuidado y Relajación (1); Violencia Familiar (2); Técnicas de Comunicación Asertiva y Prevención de la Violencia en las Relaciones Personales (1); Sensibilización para erradicar la violencia en contra de la población LGBTTTI+ (1); Las nuevas perspectivas de la Masculinidad en el Profesional de la Seguridad (1); Tanatología (1); Risoterapia (2); Tipos y Modalidades de la Violencia (1); Obesidad (1); Testamento y derecho patrimonial (1); Prevención de adicciones (1); Instrumentos normativos que regulan la equidad de género dentro de la SSC de la Ciudad de México (1); Equidad de Género, marco jurídico y protocolos de actuación policial con enfoque de género (1); Elementos básicos de la trata de personas(1); Lenguaje incluyente y no sexista (1); Prevención y atención al acoso sexual (1); Diabetes Mellitus y alcoholismo (1); Desparasitación y protección del cuadro respiratorio (2); Cine Club Violencia de género (cicatrices);

12 Conferencias: Día Internacional de la Mujer (2); Diversidad Sexual (3); ¿Por qué Seguimos Discriminando a la Población LGBTTTI? (1); Masculinidad patriarcal y violencia contra las diversas formas de ser hombre (1); Un paso necesario: la importancia de incluir a los hombres en la prevención de la violencia contra las mujeres (1); Tipos de violencia (1); Riesgo en redes sociales (1); Buen trato a la diversidad sexual (1); Control de la ira (1).

Asimismo, se impartieron 1 Taller de Risoterapia; 5 Cursos de actualización y Obra de teatro Bulling Rosa, cosa de niñas dirigidos al personal operativo sobre Policía de Proximidad con Perspectiva de Género.

De los 12,881 elementos capacitados, 3,682 fueron mujeres y 9,199 hombres.

Elaboró:

C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS

a
r



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	2	1	2	4	368		CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS A LAS POLICÍAS COMPLEMENTARIAS	PERSONA	9,633	9,633	10,493	634,694.00	526,279.09	526,279.09

Objetivo: Profesionalizar al personal policial a efecto de generar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los elementos y del servicio que se presta, considerando de igual forma esquemas de mejoras laborales, económicas y materiales.

Acciones Realizadas: En el ejercicio de 2019 se realizaron 23 pláticas: Uso de la fuerza (3); Hablemos de discapacidad (1); Detención y conducción de personas (3); Atención a grupos en riesgo de vulnerabilidad (3); Trata de personas (1); Igualdad y no discriminación (3); Actuación policial con enfoque de derechos humanos atención a partos (1); Derechos Humanos y principios rectores en la detención (5); Heridas y control de hemorragias (1); Las funciones de los concejales en las Alcaldías (colaboración ciudadana y policía) (1); Obesidad y alcoholismo (1); 80 Talleres: Ley de Cultura Cívica y correcto llenado de boletas de remisión; 29 Talleres Uso racional de la fuerza; 13 Curso-Taller manual de técnicas del uso de la fuerza para las y los integrantes de la Policía de la Ciudad de México; 21 Cursos Básicos de Derechos Humanos; Monólogo Tiradero a cielo abierto-Trata de personas (1); Conferencia Día Internacional de la Lucha contra el VIH SIDA (1); Diabetes mellitus, derecho a la salud (1); Enfermedades Respiratorias (1).

De las 10,493 personas capacitadas, 7,499 son hombres y 2,994 mujeres.

Elaboró:

C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	2	1	7	1	337		OPERACIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN POLICIAL Y RECURSOS HUMANOS	PERSONA	45,686	45,686	80,325	14,647,979.00	14,450,267.94	14,450,267.94
2	2	1	7	1	337	EO27	POLICÍA AUXILIAR	PERSONA	45,686	45,686	80,325	200,000.00	200,000.00	200,000.00

Objetivo: Responder a las necesidades que en cuanto a formación y capacitación manifiestan y requieren los diversos Sectores que conforman a la Policía Auxiliar, en función a las demandas de seguridad expresadas y requeridas por los usuarios contratantes y ciudadanía en general, conforme a lo estipulado en el Programa Rector de Capacitación vigente emitido por el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública.

Acciones Realizadas: En el ejercicio de 2019, los elementos de la Policía Auxiliar se ponen al día de forma permanente y continua con los conocimientos y habilidades que requieren para el ejercicio de sus funciones. De enero a diciembre de 2019 se impartieron 580 cursos de actualización en los siguientes temas: Uso legítimo de la fuerza; Llenado de informe policial; Actuación para consolidar habilidades en la operación de autopatrullas; Técnicas de defensa policial; Disciplina policial; Expresión oral y escrita; Técnicas básicas de primeros auxilios para primer respondiente; La función policial y su eficacia en los primeros actos de la investigación; Ley de Cultura cívica y llenado de documentos policiales; Curso técnicas de entrevista e interrogatorio; Plática plan de emergencia sísmica; plan familiar y fenómenos perturbadores, 2 Cursos Gestión policial y acciones estratégicas para mandos, 1 Taller atención a víctimas del delito o primer respondiente, 1 Taller detención y preservación, 4 Talleres de Cómputo, 4 Cursos de moto patrullas, 20 Talleres de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación; 16 Talleres de actuación en defensa policial; 110 Talleres prácticos de actualización en armamento y tiro; 78 Prácticas en armamento y tiro; 3 Protocolos de actuación policial; Actuación policial como testigo experto en audiencias; Seguridad a instalaciones; 57 Talleres Actualización para consolidar habilidades en tiro mediante SITIPOL; 110 Talleres de Actualización para consolidar habilidades en operación mediante el SIMAVAP; 3 Ética policial; 2 Estimación temprana de daños en casos de sismos; 1 Actuación policial en concentraciones en eventos masivos; 3 Manejo operativo de autopatrullas; 21 Seguridad e integridad física en el STCM; 4 Talleres de Armamento y tiro; 1 Elaboración de crónica policial; 2 Detención y conducción de personas; 2 Prevención del delito; 2 Criminología; 2 Actuación policial ante los medios de comunicación; 10 Técnicas del uso de la fuerza; 2 Talleres de mantenimiento y operación de pistolas, subametralladora marca UZI y Pietro Beretta 9mm"; 2 Talleres de mantenimiento y operación de pistolas Glock y Pietro Beretta.

De las 80,325 personas capacitadas, 60,400 son hombres y 19,925 mujeres.

En el nivel de Formación Inicial se capacitó a quienes se incorporaron a la carrera policial, con el objeto de realizar las actividades propias de su función de manera profesional, para el periodo que se reporta se realizaron: Curso de Formación Inicial Fase I (3), Curso de Formación Inicial Fase II (5), Curso de Formación Inicial Fase III (5), Curso de Formación Inicial Fase IV (3).

Elaboró:

C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS

Handwritten initials/signature



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	2	1	7	1	344		SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	TURNO	10,826,476	10,826,476	10,983,896	7,136,417,195.00	7,347,898,707.42	7,347,898,707.42

Objetivo: Brindar servicios profesionales de seguridad y vigilancia de calidad, eficaz, eficiente y confiable a entes públicos y privados, apegados al marco jurídico, administrativo y financiero.

Acciones Realizadas: En el ejercicio de 2019, se participó en 184 eventos, entre deportivos, culturales y fenómenos socio-organizativos, en los Estadios C.U., Azteca, Plaza de Toros, Arena Coliseo y Arena México, entre otros, con el objeto de coadyuvar para mantener el orden y la seguridad, tanto de los asistentes como de la sociedad en general. Asimismo, se realizaron 54 remisiones con 69 presuntos infractores al Ministerio Público del Fuero Federal, 7,269 remisiones al Ministerio Público del fuero común con 8,957 presuntos responsables; se registraron 81,796 remisiones al Juez Cívico con 83,243 infractores.

Se proporcionaron servicios de Seguridad y Vigilancia a 1,025 Usuarios en las modalidades de intramuros, extramuros, custodios y escoltas, con diferentes giros como son plazas comerciales, tiendas departamentales, deportivos, museos, bibliotecas, centros de cultura, escuelas, fabricas, hospitales, parques, zoológicos, destacando del fuero local en las 16 Alcaldías Políticas que integran la Ciudad de México, Módulos de Seguridad, Cuadrantes, el Sistema de Transporte Colectivo (METRO), el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México (METROBÚS), el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (TREN LIGERO), Tribunal Superior de Justicia, Secretaría de Cultura, Bosque de Chapultepec, Central de Abasto (CEDA), Secretaría de Salud, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (SISTEMA DIF CDMX), usuarios privados, subrayando los siguientes: Grupo Salinas (TV Azteca, Elektra), Grupo Bimbo, Grupo Carso (Telcel, Sanborns, SEARS), embajadas, instituciones bancarias (Scotiabank, BBVA, Santander, Banorte), Terminal de Autobuses.

Asimismo, se brinda servicio a inmuebles gubernamentales del fuero Federal, entre los que están: Comisión Federal de Electricidad (CFE), Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Servicio de Administración Tributaria (SAT), Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Procuraduría Agraria, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal, Tribunal Electoral Del Poder Judicial De la Federación, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Secretaría de Relaciones Exteriores.

La amplia cartera de clientes demuestra la confianza que la Corporación brinda a la sociedad, para resguardar su integridad física y la de sus inmuebles.

Elaboró:

C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

C.P. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS




AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales


Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	6	1	7	2	301		GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 100,000.00	✓ 99,918.09	✓ 99,918.09

Objetivo: Transitar de un modelo predominantemente reactivo a uno basado en la gestión integral del riesgo que contemple las fases preventivas, el auxilio y la recuperación.

Acciones Realizadas: En el ejercicio de 2019 se realizaron 2 Cursos de Protección Civil. "Primeros Auxilios, Prevención y combate de incendios y repliegue y evacuación", en el cual se capacitaron 67 personas (50 Hombres y 17 Mujeres), y el curso "Plan de Emergencia Sísmica, Plan familiar y fenómenos perturbadores", en el cual se capacitaron 32 personas (25 Hombres y 7 Mujeres).

Elaboró: 
C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: 
C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
(2)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(7)	(7)
NO APLICA								
Total URG (8)								

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS

0016

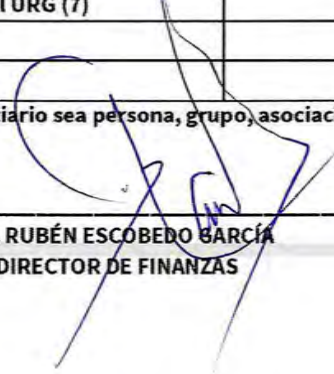


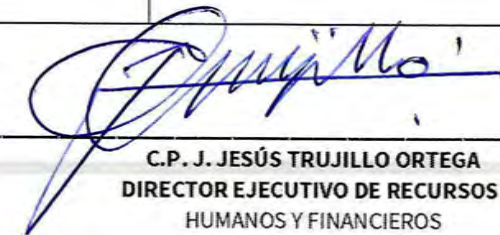
ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo ^{1/}	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4411 "Premios"	Persona	-	73,500.00	-	-	Recursos no ejercidos en virtud que en este ejercicio no se pagaron premios al personal operativo sino que se manejaron estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el servicio.
Total URG (7)			73,500.00	-	-	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró: 
C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: 
C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 07 POLICIA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO

Colonia o Pueblo Originario (2)	Proyecto (3)	Descripción (4)	Avance del Proyecto (%) (5)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Avance Financiero % 3/2 (9)
				Aprobado 1 (6)	Modificado 2 (7)	Ejercido 3 (8)	
NO APLICA							
Total URG (10)							

Elaboró: _____

C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

0018

Autorizó: _____

[Handwritten Signature]
C.P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS

[Handwritten initials]



APR-2 OTRAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EJE	FI	F	SF	AI	DG	OR	OTRAS ACCIONES APROBADAS CONFORME A LEY PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CADA VEZ MAS RESILIENTE	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA
								ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO		
(3)												
	(3)											
		(3)										
			(3)									
				(3)								
					(3)		(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
NO APLICA												
							TOTAL URG (10)					

Elaboró: C. P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: C. P. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Na

0021



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario: POLICÍA AUXILIAR EO27

Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
Porcentaje de cursos de capacitación alineados al SNSSP	Profesionalizar al personal policial a efecto de generar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los elementos y del servicio que presta, considerando de igual forma esquemas de mejoras laborales, económicas y materiales.	Fin	Gestión	(Número de cursos de actualización impartidos/número total de cursos alineados al SNSSP)*100	Eficacia	Anual	Número de cursos alineados al programa del SNSSP	100	Que el 100% de las actividades académicas que se imparten en la Policía Auxiliar, se encuentren alineadas a los ejes rectores del SNSSP	100
Porcentaje de policías que participaron en el Diagnóstico de necesidades de Capacitación (DNC)	Identificar las necesidades de capacitación específicas por Sector, en donde participe al menos un 20% del estado de fuerza de la Corporación.	Propósito	Gestión	(Número de policías que participaron en el DNC/Estado de fuerza del personal operativo)*100	Eficacia	Anual	Persona	El 23% del personal de la Corporación.	Realizar un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, aplicando encuestas que identifique las necesidades particulares por Sector.	46.3
Porcentaje de cursos de capacitación que cuentan con material didáctico	Que el personal docente cuente con material de apoyo para la impartición de sus clases	Fin	Gestión	(Número de cursos que cuentan con material didáctico/Número total de cursos)*100	Eficacia	Semestral	Número de cursos que cuentan con material didáctico	100	Que el 100% de los cursos que se imparten en el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar, cuente con material didáctico disponible.	100
Porcentaje de acciones de difusión de los cursos de capacitación	Que las y los policías auxiliares conozcan la oferta académica.	Propósito	Gestión	(Número de acciones de difusión realizadas/Número de Acciones de Difusión programadas)*100	Eficacia	Mensual	Número de acciones de difusión	100	12 acciones de difusión (una por mes)	100
Porcentaje de Talleres para el manejo de armamento	Que las y los policías cuenten con habilidades y destrezas en el manejo de armas de fuego.	Propósito	Gestión	(Número de Talleres impartidos/Número de Talleres programados)*100	Eficacia	Semestral	Número de talleres impartidos	100	Cumplir con el 100% de los talleres programados para el manejo del armamento.	100

Elaboró:

C. P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

C. P. J. JESÚS TRUJILLO ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Formato 3. Ficha Técnica de Indicadores

Unidad: 11 CD 02 Policía Auxiliar

Programa Presupuestario (PP): Policía Auxiliar

Modalidad del PP: E Prestación de Servicios Públicos

Nombre del indicador:

Porcentaje de acciones de difusión, de los cursos de capacitación

Programa Presupuestario al que corresponde:

Policía Auxiliar

Objetivo relacionado:

Profesionalizar al personal policial a efecto de generar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los elementos y del servicio que se presta, considerando de igual forma esquemas de mejoras laborales, económicas y materiales.

Dimensión a medir:

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
----------	------------	---------	----------

Definición del indicador:

Todas las actividades académicas y de profesionalización que tengan un lugar en las instalaciones del Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar, serán difundidas por los medios formales que sean necesarios a efecto de ser del conocimiento del personal de esta Corporación (oficios, circulares, Página Web).

Criterios CREMAA	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
		X				

Tipo de indicador:

Gestión

Método de cálculo:

(Número de acciones de difusión realizadas / Número de acciones de difusión programadas) *100

Unidad de Medida:

Número de acciones de difusión

Frecuencia de medición:

Mensual

Características de las variables (en caso de que el indicador sea compuesto):

N/A

Línea base:

0

Metas:

Los días, horas, espacios académicos en los que se desarrollan las diversas actividades de capacitación serán difundidas a través de invitaciones vía oficio y Página Web, con el propósito de que sea del conocimiento del personal policial.

Sentido del indicador:

Ascendente / Descendente

Parametro de semaforización

Verde

Responsable del Diseño del Programa Presupuestario

Responsable de la Operación del Programa Presupuestario

Responsable del Seguimiento del Programa Presupuestario

Lic. Tisbe Trejo García
Directora del Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar de la CDMX

Subdirector Inspector
Lic. Juan Manuel Serrato León
Subdirector de Selección y Educación Policial

Subinspector
Lic. Eduardo Serrato León
Encargado de la Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Formato 3. Ficha Técnica de Indicadores

Unidad: 11 CD 02 Policía Auxiliar

Programa Presupuestario (PP): Policía Auxiliar

Modalidad del PP: E Prestación de Servicios Públicos

Nombre del indicador:

Porcentaje de cursos de capacitación que cuentan con material didáctico

Programa Presupuestario al que corresponde:

Policía Auxiliar

Objetivo relacionado:

Profesionalizar al personal policial a efecto de generar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los elementos y del servicio que se presta, considerando de igual forma esquemas de mejoras laborales, económicas y materiales.

Dimensión a medir:

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
----------	------------	---------	----------

Definición del indicador:

Que el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar cuente con el material didáctico disponible y actualizado para la capacitación que imparte en cada uno de sus niveles de profesionalización.

Criterios CREMAA	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
			X			

Tipo de indicador:

Gestión

Método de cálculo:

(Número de cursos que cuentan con el material didáctico / Número total de cursos) *100

Unidad de Medida:

Número de cursos que cuentan con material didáctico

Frecuencia de medición:

Semestral

Características de las variables (en caso de que el indicador sea compuesto):

N/A

Línea base:

0

Metas:

Que el 100 % de los cursos que se imparten en el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar, cuenten con material didáctico disponible.

Sentido del indicador:

Ascendente / Descendente

Parametro de semaforización

Verde

Responsable del Diseño del Programa Presupuestario

Responsable de la Operación del Programa Presupuestario

Responsable del Seguimiento del Programa Presupuestario

Lic. Tisbe Trejo García
Directora del Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar de la CDMX

Segundo Inspector
Lic. Juan Manuel Serrato León
Subdirector de Selección y Educación Policial

Subinspector
Lic. Eduardo Serrato León
Encargado de la Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación



DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA POLICÍA AUXILIAR CDMX



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Formato 3. Ficha Técnica de Indicadores

Unidad: 11 CD 02 Policía Auxiliar

Programa Presupuestario (PP): Policía Auxiliar

Modalidad del PP: E Prestación de Servicios Públicos

Nombre del indicador:

Porcentaje de policías que participaron en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC)

Programa Presupuestario al que corresponde:

Policía Auxiliar

Objetivo relacionado:

Profesionalizar al personal policial a efecto de generar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los elementos y del servicio que se presta, considerando de igual forma esquemas de mejoras laborales, económicas y materiales.

Dimensión a medir:

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
----------	------------	---------	----------

Definición del indicador:

La Policía Auxiliar realiza a través de encuestas la detección de necesidades de capacitación, para la elaboración del Programa Anual de Capacitación a impartirse en 2019.

Criterios CREMAA	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
		X				

Tipo de indicador:

Gestión

Método de cálculo:

(Número de policías que participaron en el DNC / Estado de Fuerza del personal operativo activo) *100

Unidad de Medida:

Persona

Frecuencia de medición:

Anual

Características de las variables (en caso de que el indicador sea compuesto):

N/A

Línea base:

0

Metas:

Realizar un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, aplicando encuestas que identifique las particulares por Sector, al menos en un 20% del estado de fuerza.

Sentido del Indicador:

Ascendente / Descendente

Parametro de semaforización

Verde

Responsable del Diseño del Programa Presupuestario

Responsable de la Operación del Programa Presupuestario

Responsable del Seguimiento del Programa Presupuestario

Lic. Tizbe Trejo García
Directora del Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar de la CONX

Segundo Inspector
Lic. Juan Manuel Serrato León
Subdirector de Selección y Educación Policial

Subinspector
Lic. Eduardo Serrato León
Encargado de la Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Formato 3. Ficha Técnica de Indicadores

Unidad: 11 CD 02 Policía Auxiliar

Programa Presupuestario (PP): Policía Auxiliar

Modalidad del PP: E Prestación de Servicios Públicos

Nombre del indicador:

Porcentaje de cursos de capacitación impartidos.

Programa Presupuestario al que corresponde:

Policía Auxiliar

Objetivo relacionado:

Profesionalizar al personal policial a efecto de generar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los elementos y del servicio que se presta, considerando de igual forma esquemas de mejoras laborales, económicas y materiales.

Dimensión a medir:

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
----------	------------	---------	----------

Definición del indicador:

Cursos de capacitación impartidos

Criterios CREMAA	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
			X			

Tipo de indicador:

Estratégico

Método de cálculo:

(Número de cursos impartidos / Número de cursos programados) *100

Unidad de Medida:

Número de cursos impartidos

Frecuencia de medición:

Mensual

Características de las variables (en caso de que el indicador sea compuesto):

La SSC de la Ciudad de México imparte cursos y talleres adicionales al personal de la Policía Auxiliar

Línea base:

0

Metas:

Cumplir con el 56.49% de la programación establecida en tiempo y forma, previendo las variables que modifican la planeación inicial.

Sentido del indicador:

Ascendente / Descendente

Parametro de semaforización

Amarillo

Responsable del Diseño del Programa Presupuestario

Lic. Tisbé Trejo García
Directora del Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar de la CDMX

Responsable de la Operación del Programa Presupuestario

Segundo Espadas
Lic. Juan Manuel Serrato León
Subdirector de Selección y Educación Policial

Responsable del Seguimiento del Programa Presupuestario

Subinspector
Lic. Eduardo Serrato León
Encargado de la Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación





Gobierno de la Ciudad de México

Formato 3. Ficha Técnica de Indicadores

Unidad: 11 CD 02 Policía Auxillar

Programa Presupuestario (PP): Policía Auxillar

Modalidad del PP: E Prestación de Servicios Públicos

Nombre del indicador:

Porcentaje de talleres para el mantenimiento de armamento.

Programa Presupuestario al que corresponde:

Policía Auxillar

Objetivo relacionado:

Profesionalizar al personal policial a efecto de generar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los elementos y del servicio que se presta, considerando de igual forma esquemas de mejoras laborales, económicas y materiales.

Dimensión a medir:

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
----------	------------	---------	----------

Definición del indicador:

Que las y los Policias cuenten con talleres para el correcto mantenimiento del armamento asignado, para su protección y la de los usuarios.

Criterios CREMAA	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
		X				

Tipo de indicador:

Gestión

Método de cálculo:

(Número de talleres impartidos / Número de talleres programados) *100

Unidad de Medida:

Número de Talleres impartidos

Frecuencia de medición:

Semestral

Características de las variables (en caso de que el indicador sea compuesto):

N/A

Línea base:

0

Metas:

Cumplir con el 100% de los talleres programados para el mantenimiento del armamento asignado al personal policial

Sentido del indicador:

Ascendente / Descendente

Parametro de semaforización

Verde

Responsable del Diseño del Programa Presupuestario

Responsable de la Operación del Programa Presupuestario

Responsable del Seguimiento del Programa Presupuestario

Lic. Tisbe Trejo García
Directora del Instituto de Educación Superior de la Policía Auxillar de la CDMX

Segundo Inspector
Lic. Juan Manuel Serrato León
Subdirector de Selección y Educación Policial

Subinspector
Lic. Eduardo Serrato León
Encargado de la Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA POLICIA AUXILIAR DE LA CDMX



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Formato 3. Ficha Técnica de Indicadores

Unidad: 11 CD 02 Policía Auxiliar

Programa Presupuestario (PP): Policía Auxiliar

Modalidad del PP: E Prestación de Servicios Públicos

Nombre del indicador:

Porcentaje de cursos de actualización alineados al SNSSP.

Programa Presupuestario al que corresponde:

Policía Auxiliar

Objetivo relacionado:

Profesionalizar al personal policial a efecto de generar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los elementos y del servicio que se presta, considerando de igual forma esquemas de mejoras laborales, económicas y materiales.

Dimensión a medir:

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
----------	------------	---------	----------

Definición del indicador:

Los planes y programas de estudio se alinean conforme a la normatividad vigente en materia de seguridad promordialmente a lo normado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Criterios CREMAA	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
			X			

Tipo de indicador:

Gestión

Método de cálculo:

(Número de cursos de actualización impartidos / Número de total de cursos impartidos alineados al SNSSP) *100

Unidad de Medida:

Número de cursos alineados al programa del SNSSP

Frecuencia de medición:

Anual

Características de las variables (en caso de que el indicador sea compuesto):

N/A

Línea base:

0

Metas:

Que el 100% de las actividades académicas que se imparten en el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar, se encuentren alineadas a los ejes rectores del SNSSP

Sentido del indicador:

Ascendente / Descendente

Parametro de semaforización

Verde

Responsable del Diseño del Programa Presupuestario

Lic. Tisbe Trejo García
Directora del Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar de la CDMX

Responsable de la Operación del Programa Presupuestario

Segundo Inspector
Lic. Juan Manuel Serrato León
Subdirector de Selección y Educación Policial

Responsable del Seguimiento del Programa Presupuestario

Subinspector
Lic. Eduardo Serrato León
Encargado de la Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación

